

Las contribuciones del Colegio de San Bartolomé al desarrollo de la medicina en el Nuevo Reino de Granada

Carlos E. Peña

El Colegio de San Bartolomé, fundado en 1605, desempeñó un papel muy importante en el desarrollo de la medicina en Santafé de Bogotá. Las labores desarrolladas fueron múltiples. Los sacerdotes jesuitas, por ser los únicos poseedores de algunos conocimientos médicos, atendieron a los enfermos durante las epidemias que azotaron al país en el siglo XVII y fundaron la primera droguería de la ciudad en 1618. Fue también en los claustros de San Bartolomé donde se dictaron las primeras clases de medicina en nuestro país en el año de 1636.

Las contribuciones del Colegio de San Bartolomé, hoy denominado Mayor y anteriormente Nacional, al desarrollo temprano de la medicina en Santafé han pasado poco menos que desapercibidas aunque no por ello dejan de ser importantes. El colegio, cuya acta de fundación fue promulgada por el arzobispo de Santafé, Bartolomé Lobo Guerrero (1) el día 18 de octubre de 1605, tuvo una gran influencia en el desarrollo inicial de las actividades médicas en Santafé durante la primera mitad del siglo XVII. Tres aspectos merecen ser considerados: el asistencial o de cuidado de enfermos, el farmacéutico y el pedagógico.

Examinemos el primero de ellos. No es fácil definir con precisión qué enfermedades afectaban a la población en aquella época. Henao y Arrubla (2) mencionan el carate, la sarna, la pleuresía y las úlceras. Ibáñez (3) señala como el primer caso de lepra o elefantia griega el de don Gonzalo Jiménez

de Quesada, enfermedad que con el tiempo se hizo muy frecuente entre los esclavos. La viruela causó epidemias con una alta tasa de mortalidad en 1566 y 1587 (3). El tabardillo produjo entre los años de 1630 y 1633 una epidemia que ha sido abundantemente descrita (3,4) y que afectó a Santafé, Facatativá, Fontibón y otras poblaciones de la Sabana y se extendió a Tunja, Pamplona y Cartagena. En ésta, los padres jesuitas, incluyendo los moradores del Colegio de San Bartolomé, suspendieron las tareas escolares para consagrarse al cuidado de los enfermos. El padre Mateo Villalobos, superior de los jesuitas, y el arzobispo de Santafé, Bernardino de Almansa, organizaron a los religiosos de la ciudad, la mitad de los cuales salió a las provincias. La botica de la Compañía de Jesús permaneció abierta día y noche. Esta epidemia causó una mortalidad muy alta. El arzobispo Bernardino de Almansa fue una de sus víctimas y murió por causa de la enfermedad el 27 de septiembre de 1633. Esta epidemia fue denominada "peste de Santos Gil" por el nombre del procurador de causas de la Real Audiencia, ante quien se hicieron muchos de los testamentos de las personas afectadas. La identidad del tabardillo no ha sido aclarada. Algunos escritores opinan que se trataba de una fiebre tifoidea (3), aunque otros utilizan tal designación para el tifo exantemático (5).

El establecimiento de la primera botica en Santafé es atribuido a los jesuitas por varios historiadores. Ibáñez (3) da como fecha de su instalación el año 1618 y afirma que durante la epidemia de Santos Gil fue laudable el servicio prestado por los jesuitas, pues ellos "eran los únicos poseedores de algunos conocimientos científicos y de una botica,

Dr. Carlos E. Peña: Profesor Asociado de Patología, Escuela de Medicina de la Universidad de Pittsburgh, Pittsburgh, PA, USA.

Solicitud de separatas al Dr. Peña.

la primera que vino a Santafé". En aquella época las droguerías vendían una cantidad sorprendente de jarabes, yerbas, aceites, gotas, infusiones, ungüentos y pildoras y estaban atendidas por un boticario de planta. La botica de los jesuitas funcionó en lo que actualmente son los predios de San Bartolomé en la calle 9a. entre carreras 6a. y 7a. de Bogotá. Esta calle conserva hoy día el nombre de "Calle de la Botica".

En el campo de la enseñanza médica el Colegio de San Bartolomé entró a desempeñar un papel importante desde una época muy temprana, aunque diferentes historiadores han expresado diversas opiniones. Hernández de Alba (6) afirma que fue Rodrigo Enríquez de Andrade el "indiscutible primer catedrático de medicina" y "el Colegio Seminario de San Bartolomé el claustro en donde en 1636 se dictaron por primera vez las cátedras de la ciencia de Hipócrates". Por otra parte, Pacheco (7) y Briceño Jáuregui (8) afirman que estas mismas lecciones, dictadas por Enríquez, tuvieron lugar en el marco de la Universidad Javeriana. En los Archivos Nacionales, volumen 66 de la Sección Miscelánea (9), se encuentra la solicitud de Enríquez para ejercer su profesión en el Nuevo Reino de Granada (folio 556) y para enseñar la cátedra de medicina (folio 557), así como la autorización para esta última (folio 557). El padre Francisco de Fuentes, rector del colegio y rector de la Compañía de Jesús, fue autorizado para señalar el sitio y la hora donde ésta debería llevarse a cabo (folio 557). La primera clase se dictó en latín el día 10. de abril de 1636, a las ocho y cuarto de la mañana; estuvieron presentes el padre rector, otros padres maestros de la Compañía de Jesús, gran concurso de estudiantes y colegiales y otros testigos seculares (folio 555). Las opiniones de Pacheco (7) y de Briceño Jáuregui (8), aunque provenientes de dos escritores prominentes, ambos sacerdotes jesuitas, no pueden ser aceptadas sin un examen crítico. Es obvio que la falta de consulta de las fuentes originales por parte de estos historiadores los ha llevado a una conclusión que nosotros consideramos errónea. Las razones por las cuales esto se considera así, son las siguientes: fue el padre Francisco de Fuentes, en su calidad de

rector del Colegio de San Bartolomé (aunque también era rector de la Compañía de Jesús), el encargado de escoger el sitio y la hora para tales lecciones (Archivos Nacionales, Vol. 66, folio 557) (9); el sitio escogido es descrito como el aula donde se dictaba la "Filosofía" dentro de los lindes del "Colegio" (folio 555). Es de notarse que en ningún lugar de la correspondencia de Enríquez de Andrade se menciona la Universidad o Academia de San Francisco Javier. Nosotros consideramos que las alusiones al colegio como institución educativa y como planta física y la falta de mención de la Universidad Javeriana son altamente significativas. El hecho de que Enríquez de Andrade en cartas sucesivas en 1638, 1639 y 1641 (10), solicitando se le permitiera recibir "propinas" se hubiera descrito a sí mismo como "primer catedrático, fundador y decano de la facultad de medicina desta academia" (Universidad de San Francisco Javier), no tiene valor significativo a este respecto pues es un acontecimiento *a posteriori*. Es pues, nuestra conclusión, que las primeras lecciones de medicina dictadas en Santafé tuvieron lugar en el Colegio de San Bartolomé.

De esta época en adelante la vida del colegio parece amoldarse al ámbito santafereño. Sobrevino el gran ruido en 1687 y aparecieron epidemias de "peste" en 1688, de sarampión en 1692, cuando el colegio debió cerrar nuevamente sus tareas, y de viruela en 1702 (3, 4). Nadie en aquellos tiempos habría podido prever los aciagos días de 1767 cuando, por medio de la Pragmática Sanción, Carlos III expulsó a los jesuitas de España y de todas sus posesiones, el Colegio de San Bartolomé pasó a poder del gobierno colonial, su botica fue trasladada al Hospital San Juan de Dios y sus libros pasaron a constituirlo que fue la primera Biblioteca Nacional.

REFERENCIAS

1. **Lobo Guerrero B.** Erección y fundación del Colegio de Sanct Bartholome desta ciudad de Sancta Fe, y sus constituciones por el Illmo. Señor Doctor Don Bartholome Lobo Guerrero, del consejo de su magestad, y Arzobispo deste Nuevo Reyno de Granada. Año 1605. Cajas "Documentos especiales", I No. 1, Archivo Histórico del Colegio Mayor de San Bartolomé, Bogotá.
2. **Henao JM, Arrubla G.** Historia de Colombia, 8a. Ed., Bogotá: Librería Voluntad, 1967; 231-234.
3. **Ibáñez PM.** Memorias para la historia de la medicina en Santafé de

- Bogotá, 1884. Reimpreso por *Rev Fac Med* (Bogotá) 1967; 35:55-216.
4. **Soriano Lleras A.** La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la Conquista y la Colonia. Imprenta Nacional, Bogotá; 1966; 63-81.
5. **Marañón G.** Manual de diagnóstico etiológico, 8a. Ed. Madrid: Espasa Calpe SA, 1954; 933.
6. **Hernández de Alba G.** Contribución para la historia de la medicina colombiana. Biblioteca Schering Corporation USA, Internacional de Publicaciones, 1966; 97-261.
7. **Pacheco JM.** Los jesuitas en Colombia (1567-1654). Vol I, Bogotá, DE: Editorial S. Juan Eudes, 1959; 538-539.
8. **Briceño Jáuregui M.** Pontificia Universidad Javeriana ayer y hoy. 2a. Ed. Bogotá: Publicaciones UJ, 1989; 20.
9. Archivo Histórico Nacional. Miscelánea. Vol 66, folios 555-557.
10. **Enríquez de Andrade R.** Cartas, 1638,1639,1641. Libro de la Universidad y Academia fundada en el Colegio... desta ciudad de Sanctafé 1624-1685, folios 26, 28 y 64. Archivo Histórico del Colegio Mayor de San